

برنامج
الأغذية
العالمي

Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos



**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 13 - 14 de mayo de 1999

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 5 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/99/5-B/3/Corr.1

11 mayo 1999
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN– IRÁN 6126.00

**Asistencia alimentaria para la
repatriación de refugiados iraquíes y
afganos en Irán**

CORRIGENDUM

En la línea 6 del Resumen debe decir “...la Guerra del Golfo Pérsico en 1991/92.”

En el párrafo 1 de la página 3, al final de la octava línea debe decir “...las islas del Golfo Pérsico...”.

En el párrafo 2 de la misma página, en la segunda y tercera línea debe decir “...la Guerra del Golfo Pérsico en 1991/92,...”. En la quinta y sexta línea debe decir “...tras la Guerra del Golfo Pérsico en 1991/92...”.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio WEB del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional: @ tel.: 066513-@

Coordinador de programas: @ tel.: 066513-@

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjense al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).





